

TENDENCIAS DE VOTO: los agentes de cambio.

Las elecciones el 25M en la Comunidad Valenciana II

Francisco Pérez Baldó.

El domingo pasado argumentábamos sobre los acontecimientos sociales que terminan influyendo en el electorado de forma significativa traduciéndose en nuevas mayorías políticas y produciendo la alternancia en el poder. La necesidad de la alternancia es una condición consustancial a cualquier sistema democrático. Las democracias maduras generan estos cambios por cuestiones puramente instrumentales. La sociedad española parece necesitar de una llamada de atención, de un aldabonazo en las conciencias que lleguen a los valores profundos para acercarse a las urnas y decir: ¡Ya está bien!.

En campañas electorales algunos mensajes de fortuna han sintetizado con acierto ese estado de opinión al que me refiero. Ayer eran los que incluían las palabras: cambio, por el cambio; en los mensajes socialistas o; los de la eficacia en la gestión, hechos, propugnadas por los populares. Hoy lo son, sin duda: **Nunca Mais y No a la guerra.**

El nunca más lleva asociados elementos indiscutibles de preservación del medio ambiente y, el no a la guerra, una inequívoca demanda de paz. A simple vista, por su generalidad, pudiera parecer que pueden ser suscritos en igual medida por todos los grupos sociales pero, en mi opinión, los mensajes han calado con distinto grado de intensidad.

Los jóvenes fueron protagonistas de excepción en la catástrofe del **Prestige** y sus secuelas aún visibles en las costas gallegas. Las mujeres han desplegado una energía y protagonismo decisivo en la campaña del no a la guerra. Ni que decir tiene que ambos acontecimientos llegan con plena nitidez a la generalidad de la población, pero puede aceptarse sin dificultad que no todos vivimos los mismos hechos con la misma pasión.

Si analizamos el voto de género, en la encuesta del Campello, la tendencia es bien clara: mientras al **PP** las mujeres le votan cinco puntos por debajo de su media, al **PSOE** lo hacen cinco puntos por encima de la suya y, a **EU**, le votan dos puntos y medio más las mujeres que los hombres. No siempre ha sido así. Reforzando la idea anterior y si se comprueba lo que dicen haber votado en las pasadas elecciones autonómicas de 1.999 y lo que dicen votarán en estas, las mujeres y los hombres vuelven a tener un comportamiento distinto: el porcentaje de mujeres que cambia de opción es casi el doble que el de los hombres. Ambas constataciones parecen estar indicando un cambio importante en la orientación del voto de género y, de producirse en las urnas la tendencia que marca la encuesta, influirán de forma notable en el resultado.

En igual medida habría que decir de los votantes que se incorporan por primera vez al censo electoral, esto es, concurren por primera vez a unas elecciones. Su respuesta puede decirse que es altamente significativa con lo que se viene manteniendo. Al **PP** lo eligen en el 29% de los casos, al **PSOE** en el 47% y a

EU en el 12% de los que manifiestan su voluntad de votar a partidos. Para orientación del lector, y al objeto de que pueda relativizar adecuadamente los anteriores porcentajes, habría que decir, que los jóvenes que votan por primera vez suponen el 6% y, el de mujeres, representa el 51% de la muestra.

En el conjunto del voto de los jóvenes, en el grupo de edad que se encuentra entre los 18 y los 29 años, aunque tiende a suavizarse el efecto marcado por los votantes noveles, su tendencia es también sobradamente elocuente.

Al PP las mujeres le votarían cinco puntos por debajo de su media y, al PSOE, cinco puntos más de su media de voto. A EU le votarían dos puntos y medio más las mujeres que los hombres.

La contundencia de las respuestas no deja lugar a la duda y podríamos concluir sin temor a equivocarnos que, de reproducirse en el voto del día **25 M** las tendencias que marcan en el momento de la encuesta las mujeres y los jóvenes, ellos serían los agentes decisivos de traducción en nueva mayoría política, lo que ya es evidente conforma una mayoría social en la calle.

Y enlazando ya las ideas que se vienen barajando desde el inicio: de que en el panorama político español los cambios de hegemonía partidaria vienen precedidos de acontecimientos sociales relevantes, como habíamos puesto de manifiesto con los ejemplos de las legislativas de 1.982 y las de 1.996 y 2.000, parece que nos encontramos frente a otro cambio de hegemonía auspiciado por el impacto social que suponen juntas la crisis del **Prestige** y la guerra de **Irak**. La incógnita está en la pregunta: ¿cuál de los dos escenarios, el de 1.996 ó 2.000, es más probable se produzca?. La respuesta, como en las novelas de intriga, al final de la serie.

Así, habríamos identificado también a los agentes sociales que protagonizan el cambio de tendencia. Con los resultados comentados, el voto femenino y el voto joven, aparecen como uno de los elementos decisivos en el signo que adopten las próximas elecciones.

Y ya saben, si siguen a través de estas páginas, los domingos, los avatares de esta serie de artículos, es seguro que no se perderán la historia, leyendo otras *historias*.

¿UN ENSAYO DE LAS GENERALES?

Las elecciones del 25M en la Comunidad Valenciana III

Francisco Pérez Baldó. Sociólogo

Ha llegado a convertirse en un tópico la afirmación de que para que el partido socialista llegue de nuevo a la Moncloa, tiene que ganar primero en la Comunidad Valenciana. El aserto no está exento de razón, aunque algunos de los que lo repiten mecánicamente no sepan a ciencia cierta el por qué.

La Comunidad Valenciana es, en población, y en muchos otros ratios fácilmente constatables, el 10% del conjunto del Estado. Pero, electoralmente, aporta algo más que ese diez por ciento, ya que su participación en legislativas está de cuatro a siete puntos por encima de la que se produce como media en España. La comparación de la serie histórica de voto que va de 1.977 a 2.000, últimas celebradas, es ilustrativa de lo que se dice.

Procesos	1.977	1.979	1.982	1.986	1.989	1.993	1.996	2.000
C.Valenciana	85,80	74,92	85,30	77,65	74,80	81,71	82,12	72,70
España	79,10	68,03	79,92	70,40	69,92	76,46	78,06	68,71
diferencia	6,7	6,89	5,38	7,25	4,88	5,25	4,06	3,99

Participación en legislativas en % sobre el voto emitido.

La cuestión, con ser importante, no termina aquí. Si extrapolamos la tendencia de voto a partidos que se da en la Comunidad Valenciana a la del conjunto del Estado, utilizando la participación de la Comunidad Valenciana reproducida en la tabla, pueden observarse algunas curiosidades dignas de resaltar.

Por ejemplo, en 1.977 y 1.979 la **UCD** no hubiera sido el partido más votado, sino el **PSOE**, con una diferencia del segundo sobre el primero de más de 786 mil votos. Otro ejemplo elocuente lo encontramos en 1.996 al utilizar el artificio comentado, pues el **PP** hubiera alcanzado la mayoría absoluta de forma holgada con algo más de 11 millones de votos, y no los 9,6 millones de votos que en realidad obtuvo. Se hubiera ahorrado la espera consiguiente de cuatro años para alcanzar la ansiada mayoría absoluta en el 2.000, esta vez sí, con algo más de 10,3 millones de votos.

Para interpretar esta singularidad del voto de la Comunidad Valenciana habría que enlazar con el juicio que inicia esta página. Utilizando un lenguaje coloquial puede decirse, en primer lugar, que el voto de la Comunidad Valenciana tiene un efecto que prima al partido mayoritario. En segundo lugar, que de alguna forma se anticipa anunciando el caballo ganador – la mayoría absoluta del **PP** en 1.999 en autonómicas de esta comunidad precede a la de 2.000 en generales – de la siguiente carrera electoral. Tercer y último alegato, que su voto refuerza el efecto de un claro bipartidismo y facilita la gobernabilidad de un solo partido a nivel del Estado.

Este voto dinámico que se anticipa y concentra en las dos únicas siglas con potencialidad de ganar unas elecciones generales es decisivo en las cuentas, de los que echan estas cuentas. A partir de ahora, además de la intuición, disponen de algunos argumentos para mantener su aseveración.

La mirada, por tanto, está puesta de manera insistente en el comportamiento electoral que se dé en la Comunidad Valenciana de cara a las próximas elecciones y no sólo por lo que significan por sí mismas en municipales y autonómicas, que ya es importante, también por lo que pueden anticipar y aportar de cara a las generales del próximo año.

Con la participación y el voto a partidos que se da en la Comunidad Valenciana, extrapolado al conjunto del Estado, el PP hubiera conseguido la mayoría absoluta en 1.996 con algo más de once millones de votos.

A la realidad que se vaticina en el panorama político hay que ayudarla, no se genera de forma espontánea. La contestación de la calle, la vitalidad de los nuevos movimientos sociales no se incorporan a las consignas de los partidos políticos de forma mecánica, es más, mantienen una cierta independencia y distancia. Lo que hoy día reflejan las encuestas en la intención de concurrir a las urnas y votar, para contestar seriamente decisiones gubernamentales concretas que se rechazan son, algo más que una simple opinión, pero menos que un voto contante y sonante. Los partidos políticos, después de la experiencia de estos meses, tendrán que ganarse a pulso la confianza de los electores en el futuro inmediato. De aquí la mayor de las incertidumbres de cara a las próximas elecciones autonómicas y municipales. Y la pregunta vuelve a sonar con ecos de tragedia para los pronósticos, recordando el mea culpa generalizado que sucedió a las legislativas de 1,996: **los sondeos han estado muy alejados del resultado.**

Y, el próximo día 21, avanzaremos nuestro pronóstico de resultados en autonómicas, en horquillas de voto y escaños para el conjunto de la Comunidad Valenciana.